



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Acuerdo CPE: 1959/15		Espacio curricular: FILOSOFIA N° según Plan:
Campo de la Formación General		Vigencia del programa: 2020 - 2021
Curso: 3er año	Comisión: única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: anual		Horas cátedras semanales: 3 horas
Correlatividades precedentes: -----		Docente/s a cargo: Prof. Vanesa Rodríguez

FUNDAMENTACIÓN

¿Qué es la filosofía? Se trata de una pregunta sin respuesta precisa, que invita a la reflexión, al análisis y problematización, que en su búsqueda de respuestas impulsa el hacer filosófico (Celetti y Kohan, 1996). La filosofía se caracteriza como un campo cuestionador, polémico, crítico y fundamentalmente creativo, pues invita a pensar mundos distintos frente al malestar por lo dado, lo establecido.

Desde esta perspectiva, la Filosofía se define como un pensamiento crítico que cuestiona fundamentos y legitimaciones. Por lo que la filosofía se vale de la dimensión histórica, analizando los aportes de grandes pensadores desde su contexto de surgimiento y resignificando esas ideas y concepciones en la realidad actual (Carr, 1996).

De este modo, se considera que el presente espacio curricular brindara una base teórico-conceptual que permitirá a los estudiantes analizar y reflexionar a partir de las concepciones de hombre y educación de grandes pensadores y resignificar la practica pedagógica. En primer lugar, se analizara a la educación como paideia, desde los aportes de Platón. En segundo lugar, se describirán y pondrán en cuestión las concepciones de los pensadores que impulsaron la redefinición de la educación en la modernidad: Comenio, Locke, Rousseau y Kant. Se analizaran sus coincidencias y discrepancias, su importancia y relevancia para el pensamiento hegemónico de la época, así como su pertinencia actual.

Asimismo, siguiendo la perspectiva crítica, se introducirá a los alumnos en el debate modernidad-postmodernidad que enmarcan los aportes de la Escuela de Frankfurt y su crítica a la racionalidad técnica. De este modo, se analizara y cuestionara los cambios sociales, económicos, políticos y culturales que impulso el cambio de paradigma y la caída de los ideales modernos, y con ello la crisis de la escuela actual.


Por otra parte, se propone realizar un breve recorrido por los debates éticos clásicos de la filosofía. Annemarie Pieper (1991), define la Ética como el estudio de las acciones humanas. Indaga el elemento cualitativo que hace a una acción moralmente buena. Trata de encontrar respuesta a problemas morales como: ¿Qué debo hacer de mi vida? ¿Cómo tengo que comportarme? ¿Cuál es la conducta adecuada, tanto conmigo mismo como en relación con los demás?

Las transformaciones producidas en la sociedad en las últimas décadas, generaron un cambio en la dimensión ética de la vida social. Existe un cambio de modelos y de orientaciones de la moralidad social, que destaca la emergencia de nuevos valores, de "una nueva sensibilidad". Según Lipovetsky la ética vuelve a reanimar a las sociedades occidentales en la actualidad, ha tomado fuerza y ha invadido los medios de comunicación, alimenta la reflexión filosófica, jurídica y deontológico, generando instituciones, reclamos y prácticas colectivas inéditas (bioética, caridad mediática, acciones humanitarias, cuidado del medio ambiente, moralización de los negocios, de la política, tolerancia, aceptación de la diversidad, valorar la democracia, la paz, reconocimientos de derechos a comunidades antes invisibilizadas, etc.)

En este contexto, la ética docente debe ser resignificada. Cullen (2009) afirma que la ética debería ocupar un lugar de relevancia en la formación docente actual, en tanto brinda herramientas teóricas para el análisis de las prácticas educativas, es decir, entiende que la acción de educar puede ser sometida a un razonamiento ético, dado que el docente es dotado de una autonomía que le permite elegir /construir su propuesta pedagógica y someterla a crítica.

En este sentido se considera pertinente que los alumnos del Profesorado en Educación Secundaria en Lengua y Literatura, adquieran herramientas que permitan reflexionar críticamente frente a diferentes aspectos de la práctica docente, desnaturalizándolos y cuestionando entre otras cuestiones, la practica misma, su papel como legitimadores del conocimiento, el "para que" educar, que es lo que subyace bajo cada contenido, entre otros aspectos.


Vanesa Rodríguez
PROF. EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN
DOCENTE


Julieta Moraga
COORDINADORA
COORDINADORA DE CARRERA
en Lengua y Literatura


Prof. SILVIA FELMER
LEUONAY
VICERECTORIA
RECTORIA



OBJETIVOS

- Definir y caracterizar el campo de la Filosofía.
- Reflexionar sobre la función y utilidad de la Filosofía en la formación docente
- Conocer distintas concepciones de educación que surgieron en contextos históricos y sociales diversos y analizar su impacto y vigencia actual.
- Adquirir herramientas conceptuales significativas que permitan desnaturalizar el campo educativo y sus múltiples dimensiones.
- Desarrollar el pensamiento crítico y el planteo de problemas; propios de la reflexión filosófica.
- Conocer y reflexionar sobre las principales concepciones éticas y su presencia en prácticas sociales y educativas.
- Reflexionar sobre los dilemas éticos en la práctica profesional docente.

PROGRAMA

Unidad I. La filosofía

- Definición de Filosofía. Dimensiones de la reflexión filosófica: Crítica y Creatividad. Recursos metodológicos: la pregunta, el dialogo y las habilidades de pensamiento.
- Orígenes clásicos de la Filosofía: El asombro, la duda y las situaciones límites. El malestar como nuevo origen en el Panorama Actual.

Bibliografía:

- CERLETTI y KOHAN (1996) Cap. 3 "Los Orígenes de la Filosofía" y cap. 4 "¿Que es la Filosofía?". En La filosofía en la escuela. Ediciones OFP-UBA. Buenos Aires

Unidad II. Perspectiva histórico-filosófica de la Educación

- La educación como "paideia": Platón: teoría de las ideas. Concepción de conocimiento a priori. Idea del Bien. Mito de la caverna.
- La educación en la modernidad: la "Didáctica Magna" de Comenio; el pensamiento pedagógico de Locke, Rousseau. El pensamiento filosófico-pedagógico de Kant. Concepción de educación: instrucción-disciplina –libertad. Idealismo.

Bibliografía:

- CARPIO. (1974)Cap. V "el mundo de La ideas. Platón". Cap. X "El Idealismo Trascendental. Kant". En Principios de Filosofía. Editorial Glauco. Buenos Aires.
- Chateau (comp.) Los grandes pedagogos. ". Cap. IV PIOBETTA. "Juan Amós Comenio". Cap. V MALLINSOIN. "Locke". Ediciones FCE. México.
- VILAFRANCA MANGUAN, Isabel. "La filosofía de la educación de Rousseau". En Revista Educación e Historia N° 19 (junio 2012) pág. 35-53.
- KANT (1991) "Introducción". En Pedagogía. Editorial Akal. Madrid.

Unidad III. Perspectiva critico-filosófica de la educación

- Modernidad- Postmodernidad. El proyecto filosófico de la modernidad: Razón-verdad-objetividad. Conocimiento científico: características y paradigmas.
- Crisis de la racionalidad moderna. Escuela de Frankfurt: Concepciones de Benjamín y Adorno. Educación para la emancipación.

Bibliografía:

- PARDO, Rubén. "verdad e historicidad. El conocimiento científico y sus fracturas". En Esther Díaz (editora) La posciencia: el conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad. Editorial Biblios. Buenos Aires: 2000.
- CASULLO, Nicolás (1999) "La escena presente: debate modernidad-posmodernidad". En Foster, R.,



- Casullo, N., y Kaufman, A (2000) Itinerarios de la modernidad, Editorial Eudeba, Buenos Aires.
- FORSTER, Ricardo (1999) "Tradición crítica y Escuela de Frankfurt" y "Crisis de la racionalidad moderna". En Foster, R., Casullo, N., y Kaufman, A. Itinerarios de la modernidad, Editorial Eudeba, Buenos Aires
- ADORNO, Theodor. Cap. V "Educación después de Auschwitz" y Cap. VIII "educación para la emancipación". En Educación para la emancipación. Ediciones Morata. Madrid

Unidad IV. Aproximaciones a la Ética y sus relaciones con la educación

- Diferencias entre Ética y moral. Concepciones de la ética: el eudemonismo aristotélico- el utilitarismo de Stuart Mill- La ética formal kantiana- Ética y alteridad: la ética de Levinás. Ética y libertad. Objeto de la ética: el acto humano.
- Relaciones en ética y educación. Ética y Pedagogía Crítica: Libertad, autonomía, dignidad en la sociedad del consumo. Dilemas éticos de la profesión docente.

Bibliografía

- SCHUJMAN G y SIEDE I. (2007) "Concepciones de la ética y la formación escolar". En Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política. Aique Editorial. Buenos Aires, Argentina.
- PEREYRA N. (2004). Relaciones entre Ética y Educación. Aproximaciones desde una pedagogía crítica. Revista digital Educere. Artículos Arbitrados. ISSN 1316-4910. Caracas, Venezuela.
- ESCUDERO MUÑOZ, Juan Manuel (2011) "Dilemas éticos de la profesión docente". Revista Tribuna Abierta N° 16. (pp. 93-102).

METODOLOGÍA

El Espacio Curricular de Filosofía se desarrollará en encuentros semanales de carácter teórico-práctico, en éstos se abordarán los contenidos buscando siempre revisar y crear relaciones con los saberes previos de los alumnos y los contenidos de otros espacios curriculares.

Se propondrán instancias de desarrollo de guías de lecturas, discusiones guiadas, instancias de lectura reflexiva, estableciendo articulaciones con imágenes, artículos digitales y recursos audiovisuales para el análisis de contenidos y problemáticas planteadas en el material bibliográfico.

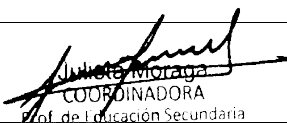
Cuando se realicen suspensión de clases presenciales por cuestiones ajenas a la institución (Huelgas, razones climáticas, falta de agua, etc.) se realizarán instancia de participación virtual (guías de lectura, foros de discusión, etc.) en las que se reflexionara y problematizaran los contenidos abordados por la bibliografía, permitiendo que los alumnos pongan en diálogo sus interpretaciones y saberes construidos en otros espacios curriculares y haya una continuidad en el cursado del espacio curricular.

Todas estas actividades permitirán evaluar procesos de aprendizaje individual y grupal, y favorecerán la integración de los contenidos abordados.

De esta manera, siguiendo el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la formación Docente Inicial (Res. 337/18 del INFoD), se espera fortalecer el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Capacidad III: Dirigir la enseñanza y gestionar la clase (específicamente la N° 9 "Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir conocimiento): a través de la utilización de micro-clases los estudiantes podrán "ensayar" "ejercitar" la planificación de clase: organización del tiempo, selección de recursos, etc. acordes al grupo de destinatarios.
- Capacidad v: Intervenir en el escenario institucional (específicamente la N° 27 Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios): debido a que se promoverá constantemente el Trabajo colaborativo de las estudiantes en la elaboración de trabajos prácticos y actividades áulicas.
- Capacidad VI: Comprometerse con el propio proceso formativo (específicamente la N° 30: "Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas"): a partir de la participación de instancias de autoevaluación y coevaluación que promoverá el desarrollo de la metacognición (asumiendo un rol activo en su propio proceso formativo, en la identificación de "desafíos" a superar como futuro docente)


Vanesa Rodríguez
PROF. EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN
DOCENTE


Julieta Moraga
COORDINADORA
Prof. de Educación Secundaria
COORDINADORA DE CARRERA


Prof. ELENA FELMER
LEONARDO
VIGNATI
PRESIDENTE
REC. C.O.

RECTORIA



EVALUACIÓN

La evaluación será de carácter procesual mediante la presentación de los trabajos realizados en la cátedra. Asimismo se evaluarán los contenidos teóricos trabajados en exámenes parciales orales y escritos; grupales e individuales.

Criterios de evaluación:

-) Presentación de trabajos escritos en tiempo y forma
-) participación en foros o actividades virtuales propuestos.
-) Actitud y disponibilidad frente a la tarea.
-) Disposición a establecer relaciones con los temas abordados en otros Espacios Curriculares.
-) Vinculación de los contenidos desarrollados con su futuro rol profesional.
-) Precisión conceptual.
-) Profundidad y pertinencia de las reflexiones realizadas en base a la bibliografía propuesta en relación a la tarea docente.

ACREDITACIÓN

Para REGULARIZAR el presente espacio curricular, el alumno necesita:

- Presentación de Trabajos Prácticos, los cuales podrán ser devueltos con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos.
- Poseer una asistencia del 70% del total de clases impartidas en el cuatrimestre (tanto presenciales como virtuales).
- Aprobar instancias de evaluación parcial con una nota igual o superior a 4 (cuatro), con posibilidad de recuperación

Para PROMOCIONAR, el alumno/a necesita:


- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos, los cuales deberán demostrar precisión conceptual y reflexiones significativas en función a la tarea docente y los contenidos abordados.
- Presentación en tiempo y forma de Trabajos Prácticos.
- Poseer una asistencia del 80% del total de clases impartidas en el cuatrimestre (según lo establece el reglamento de alumnos)
- Aprobar instancias de evaluación parcial con una nota igual o superior a 7 (siete) (sin ir a recuperatorio)
- Realizar una participación activa en las clases presenciales y virtuales, demostrando precisión conceptual y predisposición en los temas abordados.
- Aprobar el examen final integrador.

Los alumnos/as LIBRES deberán aprobar una instancia de evaluación escrita con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Instancia que una vez aprobada habilitará el examen oral final.

En el EXÁMEN FINAL, se espera que los alumnos puedan desarrollar de forma oral los contenidos del espacio curricular, estableciendo relaciones significativas entre ellos y su futuro rol docente.


Vanesa Rodríguez
PROF. EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

DOCENTE


Julieta Moraga
COORDINADORA
Prof. de Educación Secundaria

COORDINADORA DE CARRERA



ERICKA FELMER
LEUDWAY
VICE-RECTORA
IPES - C.S.

RECTORIA



Anexo (Cursada 2020 - utilización del aula virtual)

Contenidos Prioritarios

Unidad I. **La filosofía**

- Definición de Filosofía. Dimensiones de la reflexión filosófica: Crítica y Creatividad. Recursos metodológicos: la pregunta, el dialogo y las habilidades de pensamiento.
- Orígenes clásicos de la Filosofía: El asombro, la duda y las situaciones límites. El malestar como nuevo origen en el Panorama Actual.

Bibliografía:

- CERLETTI y KOHAN (1996) Cap. 3 “Los Orígenes de la Filosofía” y cap. 4 “¿Que es la Filosofía?”. En La filosofía en la escuela. Ediciones OFP-UBA. Buenos Aires

Unidad II. **Perspectiva histórico-filosófica de la Educación**

- *La educación como “paideia”*: Platón: teoría de las ideas. Concepción de conocimiento a priori. Idea del Bien. Mito de la caverna.
- *La educación en la modernidad*: el pensamiento pedagógico de Locke, Rousseau. El pensamiento filosófico-pedagógico de Kant. Concepción de educación: instrucción-disciplina –libertad. Idealismo.

Bibliografía:

- CARPIO. (1974)Cap. V “el mundo de La ideas. Platón”. Cap. X “El Idealismo Trascendental. Kant”. En *Principios de Filosofía*. Editorial Glauco. Buenos Aires.
- MALLINSOIN. “Locke”. En Chateau (comp.) Los grandes pedagogos. Ediciones FCE. México.
- VILAFRANCA MANGUAN, Isabel. “La filosofía de la educación de Rousseau”. En Revista Educación e Historia N° 19 (junio 2012) pág. 35-53.
- KANT (1991) “Introducción”. En *Pedagogía*. Editorial Akal. Madrid.

Unidad III. **Perspectiva critico-filosófica de la educación**

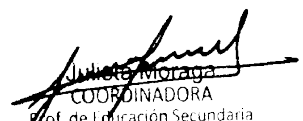
- *Modernidad- Postmodernidad*. El proyecto filosófico de la modernidad: Razón-verdad-objetividad. Conocimiento científico: características y paradigmas.
- *Crisis de la racionalidad moderna*. Escuela de Frankfurt.

Bibliografía:

- PARDO, Rubén. “verdad e historicidad. El conocimiento científico y sus fracturas”. En Esther Díaz (editora) *La posciencia: el conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad*. Editorial Biblos. Buenos Aires: 2000.
- CASULLO, Nicolás (1999) “La escena presente: debate modernidad-posmodernidad”. En Foster, R., Casullo, N., y Kaufman, A (2000) *Itinerarios de la modernidad*, Editorial Eudeba, Buenos Aires.
- FORSTER, Ricardo (1999) “Tradición crítica y Escuela de Frankfurt” En Foster, R., Casullo, N., y Kaufman, A. *Itinerarios de la modernidad*, Editorial Eudeba, Buenos Aires


Vanesa Rodríguez
PROF. EN CIENCIAS
DE LA EDUCACION

DOCENTE


Julieta Moraga
COORDINADORA
Prof. de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura

COORDINADOR/A DE CARRERA


Prof. ERIKA FELMER
LEUDWAF
VICERRECTORA
TIC-TECNOLOGÍA

RECTORIA



Unidad IV. **Aproximaciones a la Ética y sus relaciones con la educación**

- Diferencias entre *Ética y moral*. Concepciones de la ética: el eudemonismo aristotélico- el utilitarismo de Stuart Mill- La ética formal kantiana- Ética y alteridad: la ética de Levinás. Ética y libertad. Objeto de la ética: el acto humano.
- Relaciones en *ética y educación*. Dilemas éticos de la profesión docente.

Bibliografía

- SCHUJMAN G y SIEDE I. (2007) "Concepciones de la ética y la formación escolar". En Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política. Aique Editorial. Buenos Aires, Argentina.
- ESCUDERO MUÑOZ, Juan Manuel (2011) "Dilemas éticos de la profesión docente". Revista Tribuna Abierta N° 16. (pp. 93-102).

Metodología

El Espacio Curricular de Filosofía, durante el periodo de aislamiento social obligatorio, se desarrollará a través de la utilización de la Plataforma Institucional y el aula virtual.

Se realizarán actividades semanales de carácter teórico-práctico a través de la realización de **Debates y apuntes de clase** que favorezcan y faciliten la construcción de conocimientos con las opciones de CLASE y FORO que el aula virtual contiene.

Igualmente, se acompañará el proceso de aprendizaje de los estudiantes con la organización de **encuentros virtuales** a través de Skype, que permitan la integración de contenidos y promueva la construcción del vínculo pedagógico. Dichos encuentros serán grabados para que puedan acceder todos los alumnos (incluso aquellos que por inconvenientes personales o de accesibilidad no puedan participar del encuentro).

Igualmente, se utiliza **whatsapp** y **messenger** para un dialogo más fluido con los estudiantes: planteo de inquietudes, problemas y comunicación de novedades.

Se promoverá el **Trabajo colaborativo** de los estudiantes en la elaboración de Trabajos Prácticos a través de la opción de documentos compartidos de google drive y los intercambios entre pares en debates y encuentros virtuales.

Asimismo, se fomentará que aquellos estudiantes que no cuenten con computadora realicen los trabajos manuscritos y los **conviertan en PDF** con la app CamScanner de descarga gratuita en celulares.


Acreditación

Para REGULARIZAR el presente espacio curricular, el alumno necesita:


-) Participar del 70% de clases presenciales y actividades virtuales (foros, debates, encuentros virtuales)
-) Presentación de Trabajos Prácticos (podrán ser devueltos con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos)

Por decisión Institucional (debido al contexto de aislamiento social y la imposibilidad de tener clases presenciales) la cursada 2020 no cuenta con la opción de PROMOCIÓN.

El EXÁMEN FINAL se espera que los alumnos puedan desarrollar de forma oral los contenidos del espacio curricular, estableciendo relaciones significativas entre ellos y su futuro rol docente. El examen incluye la presentación y defensa de una Secuencia Didáctica fundamentada en los contenidos trabajados en el espacio curricular



Vanesa Rodríguez
PROF. EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

DOCENTE


Julieta Moraga
COORDINADORA
Prof. de Educación Secundaria
INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

COORDINADORA/A DE CARRERA




Prof. ERIKA TELMER
LEUDRAY
VICE-RECTORA
IDES. C.O.

RECTORIA



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

Los alumnos/as LIBRES deberán aprobar una instancia de evaluación escrita con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Instancia que una vez aprobada habilitara el examen oral final.


Nota: aquellos estudiantes (en particular) que tienen dificultades en la conectividad o no poseen computadora, tendrán la posibilidad de presentar sus trabajos cuando resuelva la mencionada situación o en su defecto, una vez que se retome la presencialidad de la cursada.

En otras palabras, una vez que se retorne a las clases presenciales se tendrá en cuenta y se aplicará la normativa institucional RAM-RAI en donde se expresa que la asistencia para regularizar este espacio curricular es de un 70% de las clases efectivamente dictadas.

Igualmente, se implementará nuevamente el RAM (Régimen Académico Marco) y las formas metodológicas, de evaluación y acreditación resueltas por el docente y expuestas en el programa original


Vanesa Rodríguez
PROF. EN CIENCIAS
DE LA EDUCACION

DOCENTE


Julieta Moraga
COORDINADORA
Prof. de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura

COORDINADOR/A DE CARRERA


Prof. ERIKA FELMER
LEONARDO
VICERRECTOR
IPES - C.O.

RECTORIA